

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

CESES Y NOMBRAMIENTOS

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Decreto 10/2021, de 16 febrero, por el que se dispone el nombramiento de don José Julián Garde López-Brea como miembro nato del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha, en representación del Consejo de Gobierno de la Universidad. [2021/1711]

La Ley 7/2003, de 13 de marzo, del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha, establece en su artículo 2 la composición del Consejo Social y en el artículo 5 el procedimiento de nombramiento de la condición de vocal, que se realizará por Decreto del Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a propuesta del titular de la Consejería con competencias en materia de enseñanza universitaria.

El artículo 3 de la citada Ley señala que, el Rector de la Universidad será miembro nato del Consejo Social, como representante del Consejo de Gobierno de la Universidad.

Mediante Decreto 85/2020, de 21 de diciembre, (DOCM nº 257, de 23/12/2020), tras las Elecciones producidas en la Universidad de Castilla-La Mancha, ha sido nombrado Rector don José Julián Garde López-Brea.

Por lo expuesto, a propuesta de la Consejera de Educación, Cultura y Deportes, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 16 de febrero de 2021, dispongo:

Nombrar a don José Julián Garde López-Brea como miembro nato del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha, en representación del Consejo de Gobierno de la Universidad.

El presente decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Dado en Toledo, el 16 de febrero de 2021

El Presidente EMILIANO GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ

La Consejera de Educación, Cultura y Deportes ROSA ANA RODRÍGUEZ PÉREZ